

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(Ejercicio Fiscal 2007 a 2010)

Fecha de actualización: 30/09/2012
 DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad de Guanajuato

Nombre del Fondo: Fondo Concurrente para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario. Ejercicio Fiscal Reportado: 2010

Trimestre: 3er.

Nombre del Proyecto General: Incremento de la Matrícula 2010

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Federal	Estatal	TOTAL	Monto ejercido en años anteriores	1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2013	Total ejercido en 2012	TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
1	Fortalecimiento de la Infraestructura Física del Campus Guanajuato y Campus Irapuato-Salamanca.	Fortalecimiento de la Infraestructura Física del Campus Guanajuato. Sede Noria Alta.	1.3.1	Sede Noria Alta: Construcción del Edificio de Laboratorios.	600,000.00	0.00	600,000.00	574,148.00	25,852.00	0.00	0.00		25,852.00	600,000.00	0.00	100%
			1.4.1	Sede Irapuato: 2da Etapa del Edificio de Ciencias de la Vida; Construcción de columnas y traves del segundo nivel.	6,868,654.79	0.00	6,868,654.79	4,681,668.00	400,798.79	895,943.21	460,477.30			1,757,219.30	6,438,887.30	429,767.49
2	Apoyar el incremento de la matrícula, proporcionando Sistemas Integrales de Información Administrativa como base fundamental de los procesos de descentralización y desconcentración, contemplados en la Reestructura Académico-Administrativa, que permitan asegurar la calidad, confiabilidad, flexibilidad, seguridad, consistencia y mejora continua de los servicios académicos y administrativos, que soportan las funciones sustantivas de la Institución, en los campus y el Colegio del Nivel Medio Superior.	Mantener y mejorar los servicios informáticos de apoyo académico y administrativo del SIA.	2.1.1	Proporcionar la infraestructura adecuada para consolidar los cambios de la nueva estructura académica administrativa.	2,370,000.00	0.00	2,370,000.00	883,728.03	93,998.97	67,763.00	291,730.83		453,492.80	1,337,220.83	1,032,779.17	56%
3	Mejorar la capacidad de la Universidad para poder incrementar la matrícula, creando la infraestructura necesaria para ello; dotando a esta institución de un renovado sistema integral de información, funcional y seguro; así como de una adecuada capacidad para las telecomunicaciones y brindando apoyo a las actividades de investigación, lo que en conjunto permitirá incrementar la matrícula de los programas educativos que se especifican, además de beneficiar también a los programas educativos ya existentes.	Mantener y mejorar los servicios de Telecomunicaciones como infraestructura fundamental en los procesos de apoyo académico administrativo.	3.1.2	Asegurar la disponibilidad y seguridad de las tecnologías de información que soportan los servicios para alumnos, profesores y administrativos que demandan calidad de servicio en cada aplicación.	1,908,000.00	0.00	1,908,000.00	1,908,000.00	0.00	0.00	0.00		0.00	1,908,000.00	0.00	100%
			3.1.3	Fortalecimiento de Plataformas Institucionales de soporte al aprendizaje en línea para Estudiantes y Académicos.	250,000.00	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00		0.00	250,000.00	0.00	100%
			3.3.1	Renovación y ampliación de la infraestructura de seguridad de la red institucional de datos de la Universidad de Guanajuato.	1,683,606.00	0.00	1,683,606.00	1,681,068.11	0.00	2,537.89	0.00			2,537.89	1,683,606.00	0.00

		Actualizar y estandarizar la infraestructura de Redes Locales y Telefonía Unificada en Divisiones y Departamentos de los Campi las cuales se encuentran distribuidas en las Redes Metropolitanas.	3.4.1	Ampliación de infraestructura de conectividad a redes locales en diferentes Entidades Académicas de la Universidad de Guanajuato.	1,665,000.00	0.00	1,665,000.00	875,069.11	390,869.13	159,453.76	213,538.29		763,861.18	1,638,930.29	26,069.71	98%
4,5,6	Apoyar el incremento de la matrícula realizando oportunamente y con niveles crecientes de calidad la construcción y adecuación de infraestructura física para mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos, proporcionando sistemas integrales de información, soportados en una infraestructura de telecomunicaciones y con ello fortalecer el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos.	Apoyar las actividades de investigación fomentando la vocación científica.	4.1.1	Otorgar ayudas para investigadores nacionales.	5,310,840.60	0.00	5,310,840.60	5,310,840.60	0.00	0.00	0.00		0.00	5,310,840.60	0.00	100%
			4.2.1	Realizar estancias de investigación.	1,300,000.00	0.00	1,300,000.00	1,300,000.00	0.00	0.00	0.00		0.00	1,300,000.00	0.00	100%
		Fortalecer las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que cultivan los Cuerpos Académicos.	5.1.1	Apoyar proyectos de investigación de buena calidad, tanto de enfoque básico como aplicado.	3,500,000.00	0.00	3,500,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00		0.00	3,500,000.00	0.00	100%
		Difundir los resultados de Investigación generados por los profesores y alumnos.	6.1.1	Publicar artículos científicos en la revista acta universitaria.	210,000.00	0.00	210,000.00	210,000.00	0.00	0.00	0.00		0.00	210,000.00	0.00	100%
		Difundir los resultados de Investigación generados por los profesores y alumnos.	6.1.2	Difundir y proteger los resultados de los proyectos de investigación.	187,500.00	0.00	187,500.00	187,500.00	0.00	0.00	0.00		0.00	187,500.00	0.00	100%
		Difundir los resultados de Investigación generados por los profesores y alumnos.	6.2.1	Difundir y proteger los resultados de los proyectos de investigación de profesores y alumnos en actividades de capacitación para la innovación.	82,500.00	0.00	82,500.00	82,500.00	0.00	0.00	0.00		0.00	82,500.00	0.00	100%
7	Traslado de instalaciones de transmisión a una mejor locación y adquisición de equipo Emisora 91.3 en San Miguel de Allende.	Dotar a la Emisora 91.3 en San Miguel de Allende de sistema de transmisión de calidad que sustituya al actual, dado a que este último transmite al 15% de su capacidad, lo que limita el alcance de potencia y reduce al potencial número de radio escuchas.	7.1.1	Adquirir sistema de transmisiones.	2,601,350.00	0.00	2,601,350.00	2,506,176.00	81,835.00	0.00	0.00		81,835.00	2,588,011.00	13,339.00	99%
GRAN TOTAL					28,537,451.39	0.00	28,537,451.39	23,950,697.85	993,353.89	1,125,697.86	965,746.42	0.00	3,084,798.17	27,035,496.02	1,501,955.37	95%

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

1.4.1	Campus Irapuato - Salamanca: Sede Irapuato; Tercera etapa del edificio de ciencias de la vida; construcción de estructura y colocación de los paneles en la fachada al 100%. Actualmente se encuentra en proceso de finiquito por lo anterior las estimaciones están en trámite de pago.
2.1.1	Se va a adquirir en el siguiente trimestre equipo de cómputo, periféricos y software para mantener y mejorar los servicios informáticos de apoyo académico y administrativo del SIA y se va a consolidar el Sistema Web Seguimiento de Egresados con un monto de \$626,400.00
3.4.1	En el cumplimiento de la Meta 3.4 se realizó el Concurso CTP-TELEFONÍA-11-01 para la actualización de la infraestructura de telefonía, y así integrar el sistema de comunicaciones unificadas a la Red de Telecomunicaciones. Se liberaron los proyectos contemplados en la renovación y ampliación de infraestructura de cableado estructurado. En la LPI 0A-911043999-136-2012 se solicitó la adquisición de teléfonos en este proceso de licitación las partidas de este equipo quedaron desiertas, pero con fecha 22 de junio existe una orden de compra con EXP 205705 S.A. 911043999-N51-2012, No. PAD-ALCATEL-12/83 por \$135,754.27 para la adquisición de estos equipos telefónicos, además con el oficio DSR-026/2012 se solicita la compra de equipo de pruebas para servicio de red de datos y telefonía, impresora multifuncional con lo que se ejercerá la meta 3.4 de conectividad. Con respecto a la meta 3.4 de infraestructura, con el oficio DRS-026/2012 se solicitó un equipo de aire acondicionado para el site de Noria Alta. El saldo de ejercera en el siguiente cuatrimestre.

TESORERO (A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

RECTOR (A)

NOTA:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto ajustado presentado a la SEP y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).